

1. DENUNCIE A LOS MALOS URUGUAYOS.- La TV uruguaya en pleno ha iniciado una intensa campaña: se pide a la población, en solemnes y frecuentes comunicados, que denuncie a los malos uruguayos. Muchos frenteamplistas -se repite- tienen todavía buenos empleos, que podrían ser ocupados por buenos uruguayos. Se leen extensas listas de adherentes al Frente Amplio (que se publicaban en la prensa libre en 1971): maestros, obreros, profesores, artistas, profesionales, funcionarios públicos, etc. "¡DENUNCIELOS!"

cielos y recuerde: El Reverendo Martin Niemöller, que había dado la bienvenida a los nazis cuando ocuparon el Poder en 1933, fue arrestado el 1° de julio de 1937. Puesto en libertad el 2 de marzo de 1938 por un tribunal especial, fue en el mismo acto detenido por la Gestapo y confinado en el campo de concentración de Dachau. De allí fue liberado en 1945, al terminar la guerra, por las fuerzas aliadas contra el nazismo, y dijo lo siguiente:

"Cuando ejercía mis funciones religiosas veía que los nazis se llevaban presos a comunistas y a socialistas, pero no siendo yo comunista ni socialista, nada tenía que decir; después ví que arrestaban a los sindicalistas, y adopté la misma actitud. Más tarde empezó la razzia contra los judíos, pero yo no era judío. Después le tocó el turno a los católicos, y tampoco opiné porque yo no era católico. Cuando vinieron a buscarme ya no había quien pudiera protestar".

2. EL ZARPAZO AL SINDICATO MÉDICO.- El 2 de octubre último Bordaberry, en acuerdo con los ministros de Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social, Educación y Cultura, Interior, Economía y Finanzas y Defensa Nacional, con el apoyo unánime de los jefes militares, basándose en el Art. 168, inciso 17 de la Constitución (medidas prontas de seguridad) resolvió:

1º) Interviénese el "Sindicato Médico del Uruguay.

Designase Interventor al Cr. Juan Terrasa, que tendrá a su cargo la dirección y administración del S.M.U. y las entidades que dependan del mismo.

3º) El Sr. interventor dispondrá de las facultades necesarias a efectos de dar cumplimiento a los cometidos que se le asignan en el presente decreto.

4º) La actuación de la intervención se ajustará a la obtención de los fines siguientes: asegurar el normal funcionamiento de la institución y sus dependencias, regularizar las deficiencias comprobadas y disponer la reestructuración administrativa que estime necesaria para que las mismas den cumplimiento a sus fines.

5º) Para el cumplimiento de sus cometidos el interventor podrá proponer los funcionarios técnicos o administrativos que estime conveniente.

6º) Las autoridades del S.M.U. quedan separadas en forma provisoria de sus cargos durante el período de intervención, sin perjuicio de las responsabilidades que les pudiera corresponder.

7º) El interventor deberá informar sobre los resultados de su gestión en forma mensual y en todas las circunstancias que estime pertinente.

8º) Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc."

3. "LOS PRESTAMOS DEL BID son un reconocimiento de las medidas que el gobierno uruguayo ha adoptado para promover la estabilización y el desarrollo", dijo el embajador de USA, Ernest Siracusa, y "El País" lo publica el 4/9/75:

Organismo Ejecutor	Finalidad	Préstamo BID (en US\$)	Costo Total del Proyecto (en US\$)
OSE	Saneamiento y agua potable para Punta del Este y adyacencias	3.600.000	7.300.000
ANCAP	Construcción Planta Cemento Paysandú	5.000.000	17.210.000
ANP	Mejoramiento y ampliación obras civiles Puerto de Montevideo	10.350.000	17.510.000
BROU	Créditos para la industria mediana	7.000.000	17.150.000
BROU-INAC	Instalaciones y modernización industria frigorífica	15.000.000	30.000.000
COMPAU	Puente Internacional Fray Bentos-Puerto Unzué	5.000.000	6.800.000
ANCAP	Terminal petrolero en San Ignacio	10.000.000	16.400.000
CH/PLAN GRANJ. M.A.P.	Agricultura y desarrollo cítrico	3.100.000	5.200.000
MTOP	Reacondicionamiento y construcción puentes y mantenimiento rurales	21.400.000	36.600.000
ANTEL	Telecomunicaciones. Mejoras sistema	28.400.000	48.800.000
BROU	Preinversión	1.500.000	2.200.000
OSE	Abastecimiento agua y saneamiento a poblaciones del Interior	4.400.000	7.100.000
MTOP	Construcción y mejoramiento de rutas	14.800.000	22.400.000
UTU	Expansión y mejoramiento enseñanza técnica	4.500.000	7.300.000
OSE	Ampliación sistema agua potable Montevideo	5.800.000	14.500.000
ANCAP	Varios proyectos industriales	4.600.000	8.600.000
MTOP	Reconstrucción y mejora en Ruta 26	4.200.000	9.900.000
FRIG. CERRO	Ampliación planta procesamiento	640.000	640.000
CONAPROLE	Expansión industrial para lechería	3.600.000	6.000.000
IMM	Saneamiento. Cuenca Arroyo Pantanoso	2.500.000	12.300.000
BHU-IMM	Construcción de viviendas en Montevideo y otras ciudades	8.000.000	15.300.000
ANCAP	Ampliación planta Cemento Paysandú	14.400.000	
CTM	Represa del Salto Grande	87.500.000	432.000.000 *

PRESTAMOS PARA ASISTENCIA TECNICA

ANCAP	Reorganización administrativa y contable	1.000.000	1.200.000
ANP	Reorganización administrativa y contable	350.000	350.000

PRESTAMOS PARA ASISTENCIA TECNICA, NO REEMBOLSABLES

Organismo Ejecutor	Finalidad	Préstamo BID (en US\$)
PLAN GRANJERO		470.000
MTOP		890.000
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Estudio de factibilidad del puerto de aguas profundas	490.000
IMM	Estudio fondo Río de la Plata	450.000

* El total de US\$ 432.000.000 se divide por partes iguales entre los dos Países que construyen la obra.

El aporte total del BID ha sido de US\$ 268.940.000. La diferencia entre este aporte y el costo total que figura en la última columna ha sido invertida en pesos uruguayos por los organismos ejecutores.

ZELMAR MICHELINI, desde Buenos Aires, dice que la deuda externa aumentó en un 66.15 % entre 1973 y 1975, habiendo superado ampliamente los mil millones de dólares. Esa cifra, con ser terrorífica, no dice toda la verdad, porque al haber ahogado toda libertad política, sindical, de prensa y de expresión, el gobierno puede ocultar las cifras. No se tiene idea del endeudamiento de los bancos privados uruguayos en el exterior. Se desconoce a cuánto llega el monto de los bonos en dólares (cada nueva emisión está destinada a pagar los intereses a los que habían comprado las anteriores. Desde el golpe de Estado del 27/6/73 el gobierno reclama constantemente préstamos a Washington con el pretexto de combatir la subversión. Los dólares, que llegan a carradas, se gastan de inmediato para pagar el déficit fiscal, que cada día es mayor. Estados Unidos no va a cobrar en dólares, que el país no puede pagar, sino en conducta política: el régimen es cada día más servil con el imperialismo. El gobierno oculta las cifras verdaderas pero los pocos datos que se conocen, y la vida de los uruguayos, demuestran que la situación económica del país nunca fue tan desgraciada.

4.- **RESCISIÓN DE CONTRATOS SIN EXPRESAR CAUSAL.**- La Rendición de Cuentas, promulgada el 28/8/75, contiene un estatuto para funcionarios públicos contratados: deben firmar un documento que establece las condiciones en que cumplirán las funciones, el horario, las sanciones por incumplimiento; los contratos tienen un año de duración y podrán ser renovados o rescindidos por razones de mejor servicio, sin expresar causal.

5. PEDRO RICARDO LERENA MARTINEZ: lo mataron de a poco, con torturas. Tenía 33 años, casado con Adela Taveira, 2 hijas (Adriana, 9, Carmen, 8 años), ex funcionario de la Caja Rural. Arrestado en mayo de 1975 en Montevideo, acusado de tupamaro, junto con otros 19 muchachos. Incomunicado, en todos esos meses no pasó a la "justicia" militar. Nunca pudieron verlo familiares ni abogados, y todavía no se sabe si lo mataron en el cuartel del 4º de Caballería, donde estuvo, o en el 9º. El 29/9/75 entregaron el cadáver en un cajón a su familia: "se ahorcó con el hilo con que ataron el paquete de comida que le mandaron" dijeron los verdugos. Se abrió el cajón y se vio que tenía quemaduras de picaña y de otro tipo en varias partes del cuerpo, especialmente en los pies y en la espalda; las manos quebradas, la cabeza vendada.

6. OTROS MUERTOS: está confirmado: a fines de agosto la policía mató en B.Aires a Mario Camuirano, uruguayo, y a su esposa, Martha roga, de 20 años.

7. MAS REPRESION.- El 17/9/75 fueron detenidos en B.Aires Mario Echenique, brillante dirigente político del P.C.Revolucionario del Uruguay y militante estudiantil durante varios años, sus hermanos, Edén y Antonio, las esposas de los 3 y 3 hijos (de 10 meses, 1 y 3 años). Están siendo los 3 hermanos ferozmente torturados, sobre todo Mario. Es otra grave prueba de la existencia de una gestapo internacional porque los torturadores son policías uruguayos.

Siguen detenidos en la Argentina el senador del Frente Amplio, Enrique Erro, y el Vicepresidente de la CNT uruguaya, Hugo Cores: Erro desde el 17/3/75, ahora está en la cárcel de Resistencia, provincia del Chaco; Cores desde el 14/4/75, ahora está en la cárcel de Sierra Chica. Como lo hicimos en varias ediciones de "Inf.", solicitamos a los que puedan que hagan ver esta injusta situación a las autoridades argentinas.

Eduardo Viera, director de "El Popular", sigue preso. Era equivocada la noticia que dimos en el Nº 31/3: se decretó su libertad pero, como centenares de otros uruguayos, sigue sufriendo la cárcel.

8. DEVALUACION Nº 41.- El 29/9/75 Bordaberry y los militares, con el sabio asesoramiento de Vegh V. y los norteamericanos, volvieron a devaluar el peso. Desde abril están congelados sueldos y salarios. El protesta marcha preso, recibe palizas y torturas, y si queda con vida y a los muchos meses sale en libertad, ya no tendrá trabajo. El salario real es el 48 % del que había a mediados del 68, cuando el país entró (presidencia de Pacheco) en régimen permanente de medidas prontas de seguridad. Se puede imaginar la situación del pueblo, que no se alegra con las condecoraciones que Pinochet dio a Bordaberry y a un ramillete de militares uruguayos torturadores, ni con la participación de marinos y aviadores uruguayos en estos días de octubre en las maniobras UNITAS XVI de la marina de guerra de EE.UU. A Montevideo llegará un destructor norteamericano con su banda de música, que dará espectáculos en Montevideo y en otras ciudades del país.

LA SERIE COMPLETA DE LAS MINI

Fecha	Dólar Comercial	Porc.	Dólar Financiero
1/ 3/72	248	250	—
2/ 3/72	453	500	843
10/ 4/72	519	524	870
9/ 5/72	539	544	880
30/ 6/72	586	572	860
15/ 8/72	592	598	860
9/ 9/72	621	627	880
25/ 9/72	641	647	885
10/10/72	673	680	885
19/11/72	698	705	810
19/12/72	672	732	870
5/ 1/73	754	762	925
2/ 2/73	792	800	820
28/ 2/73	825	823	820
30/ 3/73	837	845	845
30/ 4/73	853	862	895
18/ 6/73	868	877	895
7/ 8/73	883	892	885
28/ 9/73	902	911	890
23/10/73	916	925	900
21/11/73	928	937	915
4/ 1/74	947	956	945
6/ 2/74	975	985	995
7/ 9/73	883	892	890
2/ 4/74	1044	1054	1140
10/ 7/74	1073	1084	1245
6/ 6/74	1119	1130	1350
19/ 7/74	1184	1196	1470
9/ 8/74	1255	1268	1600
2/ 9/74	1300	1313	1720
3/10/74	1378	1392	2560
13/11/74	1483	1503	2440
3/12/74	1562	1578	2200
27/12/74	1460	1666	2220
8/ 1/75	1676	1693	2190
31/ 1/75	1783	1811	2300
7/ 7/75	1901	1929	2250
3/ 3/75	1852	1972	2310
30/ 3/75	2022	2042	2410
2/ 4/75	2083	2104	2410
9/ 4/75	2300	2330	2420
29/ 9/75	2340	2370	2690

9. PSICOLOGIA EN MALAS MANOS.- El Min. de Educ. y Cultura resolvió el 16/9/75 suprimir la Licenciatura en Psicología y el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias y crear una Escuela Universitaria de Psicología que dependerá directamente del Rectorado interventor de la Universidad. La Escuela deberá centralizar todas las actividades universitarias en materia de psicología y al parecer el régimen de ocupación que impera en la Universidad le atribuye importancia.

La intervención cuenta, como principal colaboracionista en esta empresa, con el Dr. Mario Berta, psiquiatra y ex profesor de Psicología, que fue designado Director de la flamante Escuela e inmediatamente convocó en Montevideo a una conferencia de prensa en la cual, flanqueado por el Rector interventor Nicolich y otros ocupantes de la Universidad, expuso sus "planes". Estos consisten en dedicar todo 1976 a estudiar la situación de quienes cursaban la licenciatura en Humanidades antes de la intervención y a recibir inscripciones para 1977... Además, según dijo a la prensa el Dr. Berta, se llegó a concretar la idea tras sesudos estudios que absorbieron todo 1974...

Si bien este es un índice claro de la incapacidad del régimen para hacer funcionar la Universidad, no por ello deja el proyecto -que ya es decisión gubernamental- de encerrar a oscurantistas peligrosos para la disciplina psicológica y para quienes puedan ser víctimas de su mal uso. Hoy en día la psicología es un arma peligrosa en manos de regímenes represivos que, como el del Uruguay, emplean tanto la tortura.

La designación del Dr. Mario Berta como Director denota la falta total de universitarios de valía de que adolece el régimen. Berta enseñó psicología en la Facultad de H. y Ciencias y dirigió el Instituto de Psicología hasta que, hace ya 20 años, tuvo que irse por incompetente. La falta de seriedad de sus clases, la repetición literal año tras año de los mismos resúmenes baratos de psicología antidiluviana, el uso de recursos dudosos e histriónicos para impresionar a los jóvenes recién ingresados, provocaron en la masa de estudiantes y en general en los tres órdenes académicos de la Facultad una actitud de reprobación, y se instó al Dr. Berta a elevar el nivel de sus clases. Al no producirse ningún cambio, desapareció sin pena ni gloria el exprofesor del panorama universitario, no sin antes haber tratado -infructuoso manotón de ahogado- de granjearse la simpatía de algunos sectores estudiantiles de izquierda con una espectacular y engañosa "conversión" a la reflexología, y la de algunos sectores de docentes neopositivistas impulsando una campaña contra el psicoanálisis. A la corta -más que a la larga- Berta resultó incompatible con todo el mundo en la Fac. de Humanidades. Hasta que vinieron los fascistas a darle esta nueva oportunidad de lucirse.

10. EL PERMANENTE ATAQUE A LA CULTURA.- El 18/9 se clausura Cine Universitario del Uruguay": invasión de la policía, robo de todos los materiales de cine y literatura, después de años de obra cultural sin fines de lucro. El 19/9 se prohíbe el espectáculo teatral "Andar por los fuegos", con dirección y actuación de la actriz Inés Ledesma, en el Teatro Circular, que se había estrenado el día antes con gran éxito. El mismo 19/9 el gobierno comunica que no pueden actuar más en el Uruguay la actriz China Zorrilla ni la cantante Mercedes Sosa. La CNT denuncia a la UNESCO un plan del gobierno de militares y Bordaberry para destruir millares de libros de la Biblioteca Nacional para combatir al marxismo.

11. COLABORACIONISTAS.- Embajador Carlos Asiaín Márquez, director Departamento de Relaciones Culturales del M.R.Ext. (siendo Ministro de R.E. Peirano Facio, denunció a su hermano, el sacerdote jesuita Justo Asiaín Márquez, de ser tupamaro, que con más de 60 años estuvo detenido); Embajador Elbio Quintana Solari, Director Adjunto del M.R.E.; Coronel Germán de la Fuente, Presidente de CEPYRDE, Comisión Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, ex jefe de Policía de Rocha; Comisario Pablo Pérez Garín, Representante uruguayo en reuniones de Interpol en Cannes (1974) y en Buenos Aires (1975); Dr. Miguel J. Berthet, Ministro, director del Depto. Económico Comercial de la Embajada del Uruguay en el Brasil; Carlos Giambruno, Embajador permanente del Uruguay ante la ONU, en Nueva York.